



La Plata, 27 de septiembre de 2021.

VISTO, la necesidad de designar a los Auxiliares Docentes Alumnos que colaborarán con el dictado de las clases del "Curso de Nivelación 2022".

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza a Fojas 1 y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión virtual del día 24 de septiembre de 2021, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Efectuar una convocatoria a Registro de Aspirantes, a través del Departamento de Concursos de FCAG, para la cobertura de dieciséis (16) cargos de Auxiliares Docentes Alumnos del "Curso de Nivelación 2022", de los cuales ocho (8) serán destinados a postulantes con antecedentes docentes universitarios y ocho (8) a postulantes sin antecedentes docentes universitarios.

Artículo 2°: Establecer que los postulantes deberán tener aprobados al momento de la inscripción al menos los finales de las asignaturas de "Álgebra" y "Análisis Matemático I".

Artículo 3°: Encomendar al Jurado que confeccione dos órdenes de mérito, uno con los postulantes con antecedentes docentes universitarios y otro con quienes no cuenten con antecedentes docentes universitarios.

Artículo 4°: La clase de oposición será obligatoria y a efectos de la evaluación se utilizarán los criterios establecidos en el artículo 21 del Reglamento N° 22 de la FCAG.

Artículo 5°: Encomendar al Departamento de Concursos la realización de la inscripción a dicha convocatoria, teniendo en cuenta que deberá solicitarse la presentación del cv en formato normalizado, el certificado de alumno regular, el Reporte de materias cursadas y Finales o un certificado Analítico

Artículo 6°: Conformar el Jurado que entenderá en la convocatoria con las siguientes personas:

| Profesores Titulares | Profesores Suplentes | Graduado Titular | Graduado Suplente | Alumno Titular | Alumno Suplente |
|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| Lic. Sixto Giménez Benítez | Dr. Andrés Cesanelli | Lic. Pablo Sotomayor | Lic. Joaquin Pelle | Sta. Romina Merlino | Srta. Victoria Teresa Frickel Critto |
| Dra. Sofía Cora | | | | | |

Artículo 7°: Establecer el período de inscripción de la presente convocatoria entre los días 1° al 7 de octubre de 2021 finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, mediante el formulario de inscripción correspondiente.

Artículo 8°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros de Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 225

Decano FCAG-UNLP



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS
ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 1386 Año 2021